



UNDP-OPE-0194/2017
17 de Mayo de 2017

Estimados Señores:

CI/00088150/085/2017- ASESORÍA TÉCNICA PARA LA ASOCIACIÓN RURAL DEL PARAGUAY
Proyecto 88150 – “Integrando la Conservación de Biodiversidad y Manejo Sustentable de la Tierra en las prácticas de producción en todas las biorregiones y biomas en Paraguay – Paisajes de Producción Verde. Green Commodities”
Nota Aclaratoria N° 01

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el marco del Proyecto 00088150, tiene a bien notificar las aclaraciones a la Consultoría Individual CI/00088150/085/2017 de la referencia, según se detalla a continuación:

CONSULTA N° 1: ¿Cuántas actividades de promoción, difusión y capacitación están programadas o quedaría a cargo del consultor proponer un número mínimo de eventos?

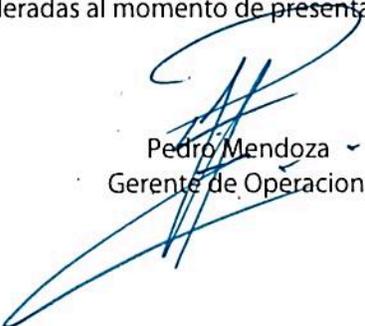
RESPUESTA N° 1: El número de actividades estará supeditado a lo que establezca la ARP, dependerá de lo que la comisión forestal determine. Sí el consultor deberá disponer de su tiempo las veces que sea convocado para realizar las actividades previstas, inclusive aquellas que sean realizadas en el interior del país. Para ello, tendrá que al menos prever el costo de alojamiento y manutención.

CONSULTA N° 2: ¿Se debe contemplar en el presupuesto del consultor los costos para la realización de las charlas (alquiler de local, materiales, servicios de catering, etc.) o los mismos serán cubiertos de manera independiente por el proyecto?

RESPUESTA N° 2: No, los costos de logística para la realización de los eventos realizados en el marco de esta consultoría serán cubiertos por la ARP o de lo contrario por el Proyecto.

Favor notar que las aclaraciones incluidas en este documento forman parte integral del presente llamado por lo que deben ser consideradas al momento de presentar sus propuestas.

Atentamente.


Pedro Mendoza
Gerente de Operaciones

Señores:
Proceso **CI/00088150/085/2017**
Presente